



XUNTA DE GALICIA

JEFATURA TERRITORIAL DE LA CONSELLERÍA DE EMPLEO E IGUALDAD DE LUGO. SERVICIO DE APOYO AL EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y ECONOMÍA SOCIAL

Anuncio

CONVENIOS COLECTIVOS

Código 27100030022022

Visto el texto del acuerdo de adhesión de las trabajadoras y trabajadores del centro de trabajo en Lugo, calle Uises Romero, s/n, de la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela (FIDIS), al convenio colectivo con código número 15101012012021 de la citada Fundación; y de conformidad con el mismo, que fue firmado el día 28 de noviembre de 2022 por la representación de la empresa y por el representante de las personas trabajadoras en el citado centro y más con el dispuesto en el artículo 90 apartados 2 y 3 del Real decreto legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por lo que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, y en el Real decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios colectivos, acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad ACUERDO:

PRIMERO: Ordenar la inscripción del citado acuerdo en el registro de convenios de esta jefatura territorial, así como su depósito.

SEGUNDO: Disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lugo, 28 de diciembre de 2022.- La jefa territorial, Pilar Fernández López.

Reunidos por una/una parte, en representación de los trabajadores, **Andrés Blanco Huertas, con DNI 33542887D**, delegado electo en el centro de trabajo de la **Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela (FIDIS)** situado en la calle Olieras Romero S/N, Lugo CP 27003, y en representación de la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela (FIDIS), **Isabel Lista García con DNI 44812997G**.

ACUERDAN

Adherir a las trabajadoras y trabajadores del centro de trabajo anteriormente nombrado de la provincia de Lugo al **convenio colectivo de la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela (FIDIS) con código de convenio 15101012012021**.

y este acuerdo se remite copia a D. Ignacio Bouzadas Gil DNI 35468859F, del Consejo Gallego de Relaciones Laborales, para el registro de este acuerdo en la plataforma REGCON así como todos los registros y ámbitos correspondientes.

Lugo, 28 de noviembre del 2022.- **Andrés Blanco Hortas Isabel Lista García**.

R. 4015

SERVICIO TERRITORIAL DE AGUAS DE GALICIA.

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

Iván Durán Maciñeiras solicita de Augas de Galicia la autorización de obras en zona de policía. El presente anuncio tiene por objeto abrir la reglamentaria información pública que prescribe el art. 52 del Reglamento del dominio público hidráulico. Expediente: DH.W27.88258

Las obras solicitadas consisten en la ejecución de un muro de contención de tierras sobre lo que se dispondrá un cerramiento perimetral con zapata corrida y malla tipo hércules, en la parcela con referencia catastral

3970112PJ1337S0002MZ, en la zona de policía del arroyo del Monte, en el lugar de Granero, en la parroquia de Granero, en el ayuntamiento de Vivero(Lugo).

El que se hace público para general conocimiento, por un plazo de veinte (20) días a partir del siguiente a la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, con el fin de que los que se sientan perjudicados puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo señalado, en el Ayuntamiento de Vivero o en las oficinas de este servicio, situadas en la Ronda de la Muralla, 70, 2.º, donde estará expuesto el expediente de que se trata, para que pueda ser examinado por quien lo desee.

Lugo, 14 de diciembre de 2022.- La jefa del Servicio Territorial de Lugo, Rocío Carreira Carral.

R. 3963

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

Dionisio Campo Núñez solicita de Augas de Galicia la autorización de obras en zona de policía. El presente anuncio tiene por objeto abrir la reglamentaria información pública que prescribe el art. 52 del Reglamento del dominio público hidráulico. Expediente: DH.W27.84244

Las obras solicitadas consisten en la reconstrucción de un muro de contención de tierras en la parcela con referencia catastral 27013A046001140001TH, en la zona de policía de un arroyo innominado, en el lugar de la Iglesia, en la parroquia de Castillo, en el ayuntamiento de Cervo (Lugo).

El que se hace público para general conocimiento, por un plazo de veinte (20) días a partir del siguiente a la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, con el fin de que los que se sientan perjudicados puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo señalado, en el Ayuntamiento de Cervo o en las oficinas de este servicio, situadas en la Ronda de la Muralla, 70, 2.º, donde estará expuesto el expediente de que se trata, para que pueda ser examinado por quien lo desee.

Lugo, 29 de diciembre de 2022.- La jefa del Servicio Territorial de Lugo, Rocío Carreira Carral.

R. 4031

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL, O.A. COMISARÍA DE AGUAS

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente: A/27/07426/Y

Asunto: Extinción del derecho de aprovechamiento de aguas

Titular: D. Luis Abelleira Mayor

Nombre del río o corriente: Río Mera

Punto localización: Lugar de Malladoiro, parroquia de Orbazai.

Término municipal y provincia: Lugo, Lugo

Caudal concedido: 150 l/s

Destino: Fuerza motriz

Título: Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte

Cierra: 15 de junio de 1999

Registro de Aguas: 8600, Sección A, en el Tomo 0086, hoja número 100

BREVE DESCRIPCIÓN:

Extinción del derecho del aprovechamiento de aguas incoado de oficio por este Organismo de cuenca por transcurso del plazo por el que se otorgó la concesión. No constan servidumbres.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN (1) MES, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Lugo, durante el cual podrá comparecer por escrito cualquier persona, incluido el titular del derecho, que pueda resultar afectada por la

extinción del mismo, en el **Ayuntamiento de Lugo** o en la Confederación Hidrográfica de él Miño-Sil, o.a., (Comisaría de Aguas - Rúa Progreso, 6. 32005 - Ourense).

Ourense, 23 de diciembre de 2022.- Él Comisario Adjunto, Alberto de Anta Montero.

R. 3978

Anuncio

FE DE ERRATAS

A/27/37476

En el anuncio publicado el 19/03/2022, de información pública de autorización para legalización de una tala de árboles dentro de la zona de policía del Regueiro de San Martiño, en Toirán (San Salvador), Láncara (Lugo), solicitada por Julia López Armada:

EN DONDE DICE:

Nº Y ESPECIE DE LOS ÁRBOLES A LEGALIZAR TALA: 500 pinos y 50 robles

DEBE DECIR:

Nº Y ESPECIE DE LOS ÁRBOLES A LEGALIZAR SU TALA: 650 pinos y 50 robles

Lugo, 28 de diciembre de 2022.- ÉL COMISARIO ADJUNTO, Alberto de Anta Montero.

R. 4006

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

A/27/38145-1

Maderera de Cospeito S.L., con D.N.I.***2028**, solicita autorización la tala de árboles y la legalización de la plantación de pendientes en la zona de policía, cuyos datos son los siguientes:

CORRIENTE: Río Chamoso

MARGEN / RIBERA: izquierda

Nº Y ESPECIE DE LOS ÁRBOLES A TALAR / LEGALIZAR: 37 robles, 1 castaño y 1 abedul / plantación de 244 pinos

LUGAR: Parcela 207 de él polígono 7

PARROQUIA: San Bartolomeu de Chamoso (San Bartolomeu)

TÉRMINO MUNICIPAL: O Corgo

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN (1) MES, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131-2ª planta, LUGO), donde estará de manifiesto de acuerdo con las normas de consulta derivadas de la situación sanitaria, pudiendo informarse previamente en el teléfono 982 265260 o en email registro.lugo@chminosil.es

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respeta la la exposición a coronavirus y a los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, si deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento las MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan la autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 12 de diciembre de 2022.- ÉL COMISARIO ADJUNTO, Alberto de Anta Montero.

R. 4007

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

A/27/39747

Benjamín Fernández Fernández, con D.N.I.***4250**, solicita autorización para la legalización de una plantación de eucaliptos en la zona de policía, cuyos datos son los siguientes:

CORRIENTE: Rego da Valiña

MARGEN / RIBERA: izquierda

Nº Y ESPECIE DE LOS ÁRBOLES A LEGALIZAR: 200 eucaliptos

LUGAR: Parcela 1255 del polígono 68

PARROQUIA: Sobrado de Picato (Santa Cruz)

TÉRMINO MUNICIPAL: Baralla

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN (1) MES, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131-2ª planta, LUGO), donde estará de manifiesto de acuerdo con las normas de consulta derivadas de la situación sanitaria, pudiendo informarse previamente en el teléfono 982 265260 o en email registro.lugo@chminosil.es

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y a los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento las MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 23 de diciembre de 2022.- ÉL COMISARIO ADJUNTO, Alberto de Anta Montero.

R. 4032

COMUNIDAD DE USUARIOS DE AGUAS “LAMA DE FERRÓN”

Anuncio

Comunidad de Aguas "Lama de Ferrón" - Convocatoria de Asamblea General

Se comunica a todos los usuarios de la Comunidad de Aguas "Lama de Ferrón" Bolmente (Sober), que se convoca la Asamblea General el próximo 29 de enero de 2023, en el local social de Bolmente, a las 17:00h en primera convocatoria y a las 17:30h en segunda, con el siguiente orden del día:

- Informe de obras del año 2022.
- Aportación extraordinaria para el año 2023.
- Aprobación de las cuentas del año 2022.
- Presupuestos para el año 2023.
- Ruegos y preguntas.

Bolmente, 23 de diciembre de 2022.- José Manuel Pérez.

R. 3976
